

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.669

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 »
Por trimestre. 7 »

VIERNES 3 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

La ley de Administración local

La discusión de este proyecto de ley nos trae a la memoria aquellos célebres presupuestos del señor Villaverde, tan discutidos, tan atacados por todo el mundo y que, sin embargo, fueron la salvación de la Hacienda española.

Lo existente era malo y anticuado antes de que se tratara de la supresión de los consumos; ahora resulta imposible su existencia.

Como todas las obras humanas son por necesidad incompletas, no puede ni debe pedirse al nuevo proyecto que carezca de defectos y lunares; la cuestión debe ser otra: saber si este proyecto es mejor ó peor que lo existente.

Entre tantos censores y entre tantas censuras dirigidas a él, no hemos leído ninguna que afirme que lo existente es mejor que lo proyectado.

Ya en el artículo segundo de la ley vigente se establece la condición de que para formar municipio se necesita que no baje de 2.000 el número de sus residentes y que pueda sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autoricen.

Por lo tanto, después de veinte años de este régimen transitorio, en el que se autorizaba la existencia de los municipios actuales aún cuando no reuniesen estas circunstancias, es evidente que ha llegado la hora de plantear en toda su extensión y vigor aquellas condiciones, en todo cuanto atañe al Estado, sin atentar por esto a la existencia legal de estos municipios que pasan a la categoría de agregados para el cumplimiento de sus deberes con el Estado.

Por el artículo 78 tienen hoy los municipios atribuciones para el nombramiento y separación de todos sus empleados y dependientes, con la limitación de que los funcionarios destinados a servicios profesionales tengan la capacidad y condiciones que las leyes determinen.

En el proyecto que se discute se afirma y regula este derecho, atribuyendo el nombramiento al ayuntamiento en pleno y reconociendo el derecho a continuar a todos los empleados existentes.

La prestación personal está reconocida por la ley vigente, y la nueva copia, casi literalmente, a la antigua ley en este punto.

Los artículos 80 y 81 autorizan a los ayuntamientos para formar entre sí, y con los inmediatos, asociaciones y comunidades para asuntos de su exclusivo interés; y el proyecto de ley hoy en discusión no hace otra cosa que regular este derecho, pues ni lo ensancha ni lo restringe, puesto que los términos en que están redactados los artículos de la antigua ley son tan vagos y tan amplios que en realidad no tienen otra limitación que el capricho del que manda.

Muy debatido ha sido un párrafo del proyecto de Ley que se discute referente a las atribuciones de los Ayuntamientos, y nos ha extrañado tanto más cuanto que es copia literal casi de un párrafo de la Ley vigente.

Dice el proyecto: «Los agentes de vigilancia municipal que usen armas dependerán exclusivamente del Alcalde para su nombramiento y separación.»

Dice la Ley vigente: «Los agentes de vigilancia municipal que usen armas dependerán exclusivamente del Alcalde en su nombramiento y separación.»

Otras muchas disposiciones iguales en el fondo, y a veces hasta en la forma, existen entre ambas leyes; pero con las citadas, que son de las más importantes, las creamos suficientes para sentar nuestra extrañeza ante la oposición que al proyecto se hace.

Nunca he pertenecido a un partido político, y creo, por los espectáculos que la política española nos presenta a diario, que puedo perder el temor de afiliarme a ninguno; pero a fuer de español, pues quien dice español dice Quijote, me encuentro siempre dispuesto a romper una lanza en pró de la razón perseguida ó vejada.

Desde luego, es preciso tener en cuenta que el honor de ser ministro se paga en España demasiado caro: todos, altos y bajos, nos creemos con derecho a censurar todas sus acciones; es más: consideramos hasta una falta de carácter el hablar alguna vez bien de los ministros y del gobierno, perteneciendo este al partido que pertenecemos.

Estoy seguro de que una gran mayoría de los que han escrito y han hablado contra el proyecto de ley de que nos ocupamos lo desconocen; pero encuentran un placer en criticar los actos del que manda, así como en cuanto caiga Maura todo serán alabanzas para él y se olvidarán y se le perdonarán los pecados y faltas realmente cometidos.

En otros artículos señalaremos las principales diferencias entre ambas leyes y las juzgaremos según nuestro leer saber y entender, aunque con toda imparcialidad.

Huelva 1908. MANUEL MINGUEZ.

CARTA DE ROMA

(De nuestro servicio especial)
El Parlamento italiano.—Reformas militares.—Huelgas y motines.—Pruebas del aeroplano Delagrangé.

Antes de que comience el período de las vacaciones, en el transcurso de breves días, la Cámara de diputados deberá aprobar gran número de proyectos de ley, cuya importancia es más notoria.

Entre ellos se encuentran los referentes a las reformas militares y concesión de créditos para construir fortificaciones en las fronteras Orientales.

El gobierno espera obtener fácilmente la aprobación, porque la mayor dificultad habría consistido en determinar las modificaciones de los cuadros de artillería, que se aplazan para

otra época siguiendo el consejo de la comisión informadora.

Las nuevas líneas de defensa quedan indeterminadas, de suerte que se pueden emprender desde luego las obras más urgentes aplicando los créditos, que importan muchos millones, repartidos en los presupuestos de ocho anualidades consecutivas.

Las agitaciones en favor de la huelga general por motivos de solidaridad con los huelguistas de Parma se han manifestado principalmente en algunas ciudades de las provincias centrales y meridionales.

El acuerdo de la Bolsa del Trabajo de esta capital ha sido objeto de encomio, porque se limita a aconsejar a los obreros romanos que se abstengan de intervenir en la lucha.

Desde luego aparece evidenciada la contradicción que existe entre los socialistas puros y los sindicatos cuya representación es ilusoria é insignificante en la mayor parte de las regiones italianas.

Esto, no obstante, hay que reconocer que continúa siendo grave la situación de Parma.

A cada momento surgen conflictos é incidentes lamentables.

La circulación de las patrullas de carabineros suele ser interrumpida por los grupos de huelguistas que lanzan piedras contra la fuerza pública.

Los soldados disparan sus armas sin hacer puntería, pero no por esto dejan de causar desgracias personales.

Por una parte el prefecto autoriza la reapertura de la Cámara del trabajo; por otra la Corporación municipal se opone y los delegados huelguistas deciden responder a esta negativa con la lucha desesperada é incansable.

Las autoridades renuncian a ocupar por la fuerza el barrio obrero, contentándose con sitiario, impidiendo la salida de sus moradores.

Durante las horas de la noche la policía se entretiene verificando registros en los domicilios de personas que tiene apuntadas en el libro verde.

El gerente de la revista *Internationale* ha conseguido evadirse por el tejado.

Otro de los principales jefes del movimiento continúa publicando manifiestos y proclamas desde el lugar donde se halla oculto y los agentes de la autoridad buscan en vano al secretario de la Bolsa.

Los gastos extraordinarios del servicio de orden público cuestan cincuenta mil liras diarias.

La huelga general ha sido proclamada en muchas ciudades importantes como Bolonia, Spezzia, Florencia y Génova.

Los grupos de obreros sindicalistas empuñan rudas batallas con los evolucionistas, persiguiendo a los redactores de periódicos que se muestran partidarios de los temperamentos de concordia.

Entre tanto, la Confederación general del Trabajo, que tiene su asiento en Turín, ha dado una respuesta desfavorable a la proposición de los solidarios.

Otros desórdenes no menos deplorables se producen en la región de Calabria.

Los habitantes de Olivadi, pueblo de las cercanías de Catanzaro, cansados de pedir en vano al Gobierno la reconstrucción de las casas destruidas por el terremoto, se han sublevado, tratando de demoler el edificio consistorial.

Los carabineros, acometidos é pedradas, hicieron fuego, resultando tres muertos y diez heridos.

Entre ellos se cuentan una joven, una niña y una mujer en ciuita.

Para atenuar la triste impresión que causan estos sucesos, parece oportuno elevarse a la región de las nubes con Mr. Delagrangé, el cual acaba de realizar las pruebas definitivas de su aeroplano, con éxito satisfactorio en la plaza de armas de Milán.

Durante catorce minutos y veintiocho segundos ha volado constantemente sin tocar el suelo.

El Síndico de la ciudad le ha ofrecido un premio si logra mantenerse en el aire quince minutos.

Con este motivo Delagrangé volverá a repetir las pruebas del aeroplano.

ROSSETTI.
Junio, 1908.

EL PAPA PIO X (1)

Quisiera que en mis labios brotase la armonía, que el alma me abrasase fogosa inspiración, henchida en luz del Cielo tener mi fantasía y en fuego santo ardiendo latir mi corazón;

Mas al llegar mi alma a la figura amada de nuestro Santo Padre el gran Papa Pio X, mi corazón se estrecha, mi alma se anonada y el celebrar sus glorias lo juzgo insensatez.

Porque ¿qué vá mi lengua tan torpe, tosca y muda a celebrar de un padre que es todo caridad, si la tonada dulce de musa agreste y ruda no sabe decir nada del que todo es bondad?

El rigo de la nave de Pedro los destinos previene los peligros que cercan con furor, de aquellos santos Pios siguiendo los caminos, que de la Iglesia fueron sublime, excelso honor.

Y como dió su vida el santo Pio I por defender de Cristo la gloria y la verdad, hoy nuestro Santo Padre se encuentra prisionero, sufriendo amargas penas su augusta Majestad.

Y el preciso fuera sellar con sangre y vida la celestial doctrina de que es norma y tutor, la sangre de sus venas la víramos verídica; ¿que nada es dar su sangre a aquel que es todo amor!

Y como aquel segundo de los excoals Pios luchó contra los turcos contrarios a la Fé, hoy nuestro Santo Padre con nuevo ardor y brío condena el *Modernismo* que más temible fué.

Cual otro Pio III reformas mill emprende, enseña el canto grave que a Dios se ha de elevar, corrige la Vulgata... doquier su celo extiende pues lema suyo es: «Todo en Cristo restaurar.»

Activo cual Pio IV, de Dios en la defensa su vida es un ejemplo de asidua y gran labor; él dijo que sus joyas las diera por la Prensa que los derechos santos defiende del Señor.

Cual otro San Pio V nos dá su Catecismo, como él su vida lleva con suma sencillez, la Comunió frecuente inculca al Cristianismo, que es fuente de virtudes de intensa ecliz.

Afable cual Pio VI proteje al artesano, alienta al religioso que vive con fervor, su pecho es «ignis ardens» de aspecto sobrehumano, que a todos los abraza con entrañable amor.

Lo mismo que Pio VII sostiene eruda guerra con el poder de Francia que ataca a la verdad, pero su santo celo ni teme ni se atorra, porque el infierno todo contra él se estrellará.

Es nuestro Santo Padre humilde cual Pio VIII, como el caritativo, del pobre protector... su caridad le lleva a ser un pobre esclavo su lecho dando al triste que sufre en el dolor.

Nos dá como Pio IX su *Syllabus* glorioso en contra las doctrinas que atacan a la Fé... del orbe todo es Padre y Maestro generoso y mártir por las penas que amergen su vejez.

Y es nuestro Santo Padre modelo de inocencia, ejemplo de virtudes, desahado de candor, su frente la circunda la celestial prudencia como que brilló Pio IX con nítido fulgor.

El es piloto diestro que rige con su mano la nave en que los hombres se tienen que salvar, que ruján Aquilones, que brame el mar insano... que nunca con sus ondas podrá vencerla el mar.

¿Qué es el infierno todo con toda su malicia contra la firme roca que Dios instituyó?... sus fieros enemigos caerán con su injusticia y huirán cual polvo vano que el viento arrebatá.

Y cuando pasen siglos y el corazón sincero estudie nuestros tiempos con ansia y avidez, sobre la Francia impía y sobre el mundo entero el libro de la Historia proclamará a Pio X.

JOSÉ SERRANO AGUILERA.
Priego y Junio de 1908.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Julio
El domingo 5 quedará un mínimo barométrico en el golfo de Génova, y otra depresión actuará en Irlanda. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, pero todavía se registrará alguna lluvia ó tormenta en la mitad septentrional, especialmente en el N.O. y N.

Del 6 al 7 dominará el buen tiempo en la Península, siendo solamente algo sensible en el

N.E., N.O. y S.O. la acción de las bajas presiones de Italia y del O. de las costas de Portugal.

El miércoles 8 llegará al N.O. de Francia una depresión, y otra se presentará en Escocia. La influencia de estas depresiones se sentirá en nuestra Península, particularmente en el N.O. y N., donde se registrarán algunos chubascos y tormentas que se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 9 habrá una depresión al S. de Noruega, y se formará un secundario en el Mediterráneo superior. Estos elementos de perturbación aérea causarán algunas lluvias y tormentas en el N. y N.E. de España, con vientos de entre S.O. y N.O.

El viernes 10 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues los mínimos que quedarán en Irlanda y en el Mediterráneo superior solamente serán algo sensibles en el N.O. y N.E.

Del 11 al 14 pasarán por el N.E. del Continente los centros de perturbación atmosférica y, por lo mismo, será escasa la influencia que ejercerán en la Península, donde el tiempo será bueno, por punto general.

La depresión del Atlántico, que empezó a manifestarse en el O. de la Península el 14, se aproximará a Irlanda el miércoles 15, y producirá algunas lluvias y tormentas desde el N.O. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

SPLEOON.

LA VELADA DE SAN PEDRO

Las fiestas habidas este año en el populoso barrio de San Pedro durante la velada celebrada, con motivo de la festividad del titular, las noches del 28 y 29 de Junio último, han revestido este año la mayor brillantez, no sólo por la animación que ha reinado, sino también por la índole y especial éxito de los concursos verificados.

Para adjudicar los premios destinados al de aplicación y aprovechamiento entre los alumnos de las escuelas públicas del distrito, visitaron estas la tarde del 27 los señores Muñoz Romero, cura parroco, y Enriquez Barrios, teniente de alcalde, por sí y en representación del también concejal señor Osuna, que por motivos de enfermedad no pudo asistir personalmente, y después de examinar detenidamente a los alumnos concursantes, adjudicaron, en la de niños, el primero, al aventajado discípulo Rafael Rodríguez Reyes, y el segundo a su compañero Manuel Ruiz Domínguez, que dió también señaladas pruebas de aplicación; y los distribuyeron, en las de niñas, en favor de todas las educandas, si bien distinguieron a Amalia Muñoz, Concepción Sánchez y Enriqueta Moreno, que sobresalieron entre las demás.

El señor Muñoz Romero exhortó brevemente a los jóvenes escolares a la aplicación en sus estudios y esmero en su conducta, y la comisión salió altamente satisfecha del celo de los profesores doña Concepción Luanco y don Pedro Sánchez y del éxito del concurso organizado.

En el de balcones obtuvo el premio único concursante don José Alvarino, por la exornación, en estilo árabe y con pañuelos de Manila, del de la casa de la plaza de San Pedro donde tiene instalado su establecimiento de bebidas.

Gracias en gran parte a la generosidad de la empresa del alumbrado por gas ha lucido este año uno verdaderamente espléndido, combinado con el de farolillos a la veneciana, que alternaban con magníficos grupos instalados en la calle y p'aza que rodean al templo parroquial.

Ha habido numerosas instalaciones de venta de dulces, juguetes y mercancías propios de estas verbenas; ha amenizado las dos noches la velada la banda municipal de música; funcionó la segunda un cinematógrafo al aire libre, que, exponiendo muchos y muy variados cuadros, hizo altamente las delicias de la muchedumbre; no han faltado las populares cuecñas y *lio vivo*, y todas estas circunstancias han animado extraordinariamente la ya famosa velada de San Pedro, a cuya comisión organizadora felicitamos cordialmente, sin olvidar tampoco a los laboriosos peones camineros municipales, que bajo la dirección de su capataz, exornaron con gusto el paraje en que se celebraba la verbena.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebrará en la sala de justicia del cuartel de la Victoria consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Juan Rodríguez Baena, José Blanco Gracia, Francisco Zamora Rojas, Francisco Yepes Reyes, Antonio García Córdoba y José Pérez Reyes, por el delito de encubridores del bandido *Pernales*.

Dicho consejo será presidido por el teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Ricardo Willinski González, y actuarán de vocales y suplentes los capitanes que a continuación se indican:

Vocales: don Juan Olano Emparán, don Julio Díez Alvarez y don Eduardo Fajardo Escavias de Carvajal, del regimiento lanceros de Sagunto; don Arsenio Salas Spñola, de la Cajs de reclutamiento; don Angel Cores Alegre, del regimiento infantería de la Reina, y don Jerónimo Toledano Lobo, del Segundo Depósito de caballos sementales.

Suplentes: don Francisco Ruiz del Portal Martínez, del regimiento lanceros de Sagunto, y don Angel Sanz Losada, del Quinto Depósito de reserva de caballería.

A las cuatro de la tarde, en el mismo local, habrá otro consejo de guerra para ver la causa seguida contra el soldado del regimiento infantería de la Reina Antonio Valencia Cruz, por el delito de insubordinación.

Este consejo será presidido por el coronel de expresado regimiento don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano, y asistirán a él, en concepto de vocales y suplentes, los siguientes capitanes:

Vocales: por el cuerpo del acusado don Camilo Gil Cerrato, don Benito Canella Fernández, don Manuel Mantilla Mina y don Angel Cores Alegre, del regimiento de la Reina, y por la plaza don José Chinchilla Chinchilla y don Francisco Rodríguez Gallardo, del Segundo Depósito de caballos sementales.

Suplentes: por el cuerpo del acusado don Joaquín Guerra Ruiz, del regimiento de la Reina, y por la plaza don Emilio Serrano Alonso, de la Yeguada militar.

A ambos consejos asistirá, en concepto de asesor, el teniente auditor de tercera clase del Cuerpo jurídico militar don Manuel Zapata Simó.

CORREO TAURINO

En la corrida de novillos que el domingo venidero se verificará en la plaza de Sevilla los diestros *Jaqueta*, *Reverte II* y *Trueno* pasaportarán ganado portugués de don Luís Patricio.

—La empresa de Salamanca ha vuelto a que conducía a una puerta pequeña que daba a una solitaria y aislada callejuela.

La luz que se veía brillar en este pabellón se ocultó de repente, porque cayeron las persianas de las ventanas y se cerraron estas.

Una sombra se deslizó entonces entre los árboles, y después otra; eran hombres, al parecer, por la agilidad y lijereza de sus movimientos.

A los pocos momentos salieron dos damas por una escalera excusada que conducía a las habitaciones de la condesa.

Se dieron mutuamente un beso apasionado, y la una dijo a la otra.

—Gracias, querida mía ¡cuánto te debo!

—Toma la llave de esta puerta; él tiene la de la calle; está tranquilos, porque he dado orden para que nadie penetre en el jardín.

Resonó un nuevo beso de gratitud.

Una de las damas se entró dentro y la otra, cerrando la puerta y guardándose la llave, se deslizó rápidamente hacia el pabellón.

Su magnífico traje de baile iba cubierto con un ancho abrigo color gris, que con la oscuridad que reinaba entre los árboles le ocultaba por completo de alguna indiscreta mirada que hubieran podido dirigirla desde las ventanas.

La puerta del pabellón estaba entreabierta y apenas resonaron sobre la arena los lijeros pasos de la dama cuando asomaron dos cabezas en el dintel. Así que puso el pie en el primer escalón, ya cuatro manos se alargaron en la soledad para ayudarla a subir los cuatro escalones que los separaban.

—Yo no lo sé; pero eso es lo cierto; he ido a buscarlos y no viven ya en la casa; la vieja desapareció con mi infeliz sobrina y parece que se las ha tragado la tierra.

—Pero su yerno sabrá dónde está...

—El yerno está preso por haber casi muerto a su mujer de una paliza, y a ésta se la han llevado al Hospital.

Todos estos informes me los dió un zapatero vecino suyo y ha quedado en el encargo de avisarme cuando se presente por allí la vieja.

Este asunto me tiene muy disgustada y no le dejo de la mano; Rosa me ayuda, pero nuestros esfuerzos son inútiles.

—Yo la buscaré, dijo impetuosamente Aurelio.

—Tú no puedes separarte de mi lado, exclamó el brigadier; y gracias que así viviendo ocultos podamos librarnos de caer en las garras de los polacos.

Aurelio quedó sumido en honda melancolía.

—Ah! pronto estaremos libres de este gobierno y del infame Jaimel... por todas partes se presente la revolución; está en la idea de todo el mundo, dijo Tula.

—Es que el pueblo con ese instinto particular que Dios le ha dado, la ve avanzar por el horizonte político, como avanzan las nubes por el espacio, y se apresta a reconquistar sus derechos, exclamó el brigadier animado de una esperanza segura.

—Y no fracasará esta vez?... preguntó Tula.

—Imposible; está ya todo perfectamente dispuesto, y dentro de pocos días verás estallar un pronunciamiento general en toda España.

—El ministerio Sartorius se ha hecho odioso al pueblo, añadió Aurelio, saliendo de su abatimiento; no vé la tempestad sobre su cabeza y con esa estúpida confianza de

contratar para el día de Santiago el novillero Mariano Merino (Montes II).
El domingo próximo torrearán en Priego los valientes novilleros cordobeses Bonoso y Conejito III.
Por los ganaderos del Colmenar señores don Pablo Torres y don Félix Sanz ha sido adquirida la mitad de la antigua vacada de don Félix Gómez.
En la corrida que se verificará en Orihuela el día 2 de Agosto tomarán parte los diestros Fuentes y Berre.
Se encuentra en ajuste con las empresas de Huelva, Línea de la Concepción, Bilbao, Cádiz y Valencia de Alcántara el aplaudido novillero Manuel Rodríguez (Mojino chico).
En Cortegana matará novillos de Valladarez el día 12 de los corrientes el diestro José de la Torre (Finito).
Fuentes, Cocherito y Segura se las entenderán con reses de Guadalets el domingo próximo en Nimes.
El próximo día 12 torreará en Vichy (Francia) el espada Revertito.
En la corrida que se verificará el día de Santiago en Jerez de la Frontera tomarán parte los diestros Mímulo, Libri y Lagartijillo chico.
Ha dejado de pertenecer á la cuadrilla de Moreno de Alcalá el banderillero Manuel González (Recalcao).
Con seis buenos mozos de Miura se las habrán el domingo próximo en Valencia los diestros Algabeño, Calerito y Mojino chico.
Las espadas Gallito y Vázquez estoquearán cornúpetos de Zalduendo en Tudela el día 26 del mes actual.
Para torrear el día 23 de Agosto en Nerva ha sido contratado el diestro Reverte II.
Ya no se llevará á efecto la corrida que se organizaba en el Puerto de Santa María para el día 19 del mes actual.

El oficial de guardia se hizo cargo del desator, ordenando su conducción á un calabozo.
Hasta ahora no se le ha tomado declaración.
En el Gobierno civil no se tuvo noticia de la captura del Raton hasta hoy después del medio día.

CINEMATÓGRAFO

(Para los niños)



Los pendientes de las malayas.—El castillo de las herraduras.

Entre las jóvenes malayas es costumbre usar, como adorno en su tocado, dos bucles de la forma que se ve en el dibujo, sujetos uno á cada oreja.

Estos bucles son de plata y miden de doce á catorce centímetros de largo con un peso de cien gramos.

Las damas malayas no se quitan jamás dichos adornos aun cuando parezca que deban serles bastante molestos.

En las cercanías de Oakam, en Inglaterra, se halla un histórico castillo, construido en el año 1400, cuyos propietarios gozan de un privilegio especial.

Todos los pares del reino, los soberanos y los primeros ministros, cuando pasan por las inmediaciones del castillo, han de quitar una herradura á sus caballos y mandarla á la feudal mansión.

El rey Jorge IV, las reinas Victoria y Alejandra y otros muchos soberanos han pagado su tributo tradicional.

Así es que las salas del castillo, como se ve en nuestro dibujo, están decoradas con tan extraños objetos.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

ALINEACIÓN

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto relativo á la alineación de la calle Victoriano Rivera, de esta capital, queda expuesto al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contados desde el en que aparece inserto el presente edicto en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan examinar dicho estudio y producir contra el mismo las reclamaciones que á su derecho convingan.

Córdoba 2 de Julio de 1908.—Antonio Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 2 de Julio: Ministerio de Fomento.—Ley de repoblación forestal.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando la emisión de deuda pública amortizable al 4 por 100.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Circu-

lar encareciendo la mayor exactitud en los datos que deben remitir los alcaldes sobre los precios máximo y mínimo que tuvieron los principales artículos de consumo durante los semestres 1.º y 2.º de 1907 y 1.º de 1908.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.—Anuncio de solicitud de perentencias.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramiento de personal. Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Juzgados.—Edictos del de Hinojosa del Duque anunciando la subasta para la venta de una casa, y del de Montoro citando á José Pérez Rodríguez.

Parque administrativo de suministro.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 10 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

Cultos al S. C. de Jesús en Pozoblanco

Con más solemnidad si cabe que en años anteriores ha celebrado en esta la Asociación del Apostolado, establecida en la parroquia de San Sebastián, los cultos que anualmente viene tributando al Deseico Corazón de Jesús, pues el magnífico trono en que es colocada y adorada la preciosa imagen lucía en el presente un nuevo y bellissimo manifestador y un artístico arco de flores artificiales, obra meritisima de varias jóvenes asociadas del Apostolado, siendo todo ello de un efecto sorprendente.

Considerados los cultos de tan solemne novena bajo sus diferentes aspectos ha resultado digna de los más grandes elogios.

Los cantores han cumplido perfectamente su cometido, interpretando obras de bastante mérito y difícil ejecución.

La concurrencia ha sido todas las noches extraordinaria y á pesar de ello se ha observado el orden más completo y una devoción muy edificante.

Las comuniones numerosísimas durante todos los días de novena, pero con especialidad el último, festividad del S. C., en que se celebró la Misa de Comunión general de la Asociación, á las seis y media de la mañana, recibiendo en ella el Pan de los ángeles los numerosísimos individuos de uno y otro sexo que la forman, á más de otros muchos devotos.

A las ocho y media se cantó una solemnisima Misa con exposición del Santísimo, en la que el presbítero don José Tirado Manosalbas, director del Apostolado, expuso á grandes rasgos las glorias del Divino Corazón, las gracias infinitas que atesora y los inmensos beneficios que reporta á cuantos practican esta devoción, y terminó su elocuente sermón encareciendo la necesidad de aumentar los soldados de este valeroso ejército y rogando con el mayor interés por las necesidades de la Iglesia.

A las cinco de la tarde se verificó el último acto de esta novena, efectuándose seguidamente la recitación de las letanías del S. C. de Jesús y el acto de consagración y dándose, finalmente, la bendición al pueblo con la Custodia.

Por lo que más ha impresionado y entusiasmado á todos ha sido la magnífica procesión verificada ese día.

Por la mañana el señor Director había anunciado este acto solemnisimo como digno remate de los cultos consagrados al Divino Corazón, invitando á todos sus devotos á rendirle dicho homenaje de amor y veneración.

El éxito de la procesión superó á las esperanzas más halagüeñas, por lo numerosa y ordenada, y por el entusiasmo que producía en todos los corazones.

En ella figuraban, en primer término, la congregación de San Luis Gonzaga, que consta de ciento veinte jóvenes, con su estandarte; la banda de música municipal; las niñas de las escuelas con las señoras profesoras; unas seiscientas asociadas del Apostolado con la insignia del escapulario al cuello; más de trescientos hombres, muchos pertenecientes al Apostolado, con su correspondiente distintivo; la cruz parroquial; el señor Director de la Asociación; la imagen del Sagrado Corazón de Jesús llevada en lujosas andas; el preste con los diáconos y, por último, cerrando la comitiva, un grupo formado por doscientas mujeres, aproximadamente. De trecho en trecho iban varios sacerdotes entonando, acompañados del pueblo, cánticos é him-

nos que alternaban con los vítores y aclamaciones al Sagrado Corazón.

Al anochecer regresó la procesión, y entonces el celoso señor cura de la parroquia de Santa Catalina, don Antonio María Rodríguez, aprovechando ocasión tan oportuna, dirigió una elocuente y apropiada plática, dando las gracias más expresivas á todos los concurrentes por su asistencia, orden y compostura, y exhortándolos encarecidamente á la perseverancia y amor al Corazón de Jesús.—UN SUSCRIPTOR. 29 Junio.

LOS ACEITEIS

Los mercados vuelven á alcanzar, aunque con cierta lentitud, los primitivos precios, sólo afectados al presente por las existencias que se irán colocando, á juzgar por las entradas que se registran en las plazas reguladoras.

En Sevilla se cotizan á 42 reales arroba, habiendo recobrado el mercado alguna normalidad.

De Calaceite (Teruel) dicen que la buena calidad obtenida hace que sea muy solicitado el artículo, ofreciéndose á 1750, 18 y 19 pesetas la arroba.

En Barcelona siguen las mismas impresiones y precios que en la semana anterior.

En Zaragoza el mercado se va animando cada vez más, pagándose el artículo entre 14, 15 y 16 pesetas la arroba.

En Villalobos (Toledo) se cotizan á 11 pesetas la arroba, con negocio en calma.

En Cristina (Badajoz) se han colocado algunas partidas á 10, 1050 y 11 pesetas la arroba.

En Cete y Marsella se han cotizado por 100 kilos; Borjas, de 125 á 135 francos; Aragón, de 135 á 145; Andalucía, de 105 á 110, y Valencia, de 110 á 115.

Certamen literario

promovido por la comisión organizadora de la popular velada de la Virgen de los Faroles, para el presente año de 1908.

La comisión organizadora de la velada de la Virgen de los Faroles, deseosa de acrecentar el culto de tan hermosa imagen, convoca á los escritores amantes de las glorias y tradiciones cordobesas á un segundo Certamen literario, con arreglo al tema y condiciones que á continuación se detallan:

TEMA: Reseña histórica de la Virgen de los Faroles y de su tradicional velada.—PREMIO: un objeto de arte.

CONDICIONES

1.º El trabajo ha de ser en prosa, y sus dimensiones no excederán de las de un artículo de periódico, no mayor de cuatro columnas ni menor de una, con objeto de que pueda ser impreso, si así conviniera, en una hoja suelta y ser colocado en un cuadro.

2.º Se preferirá, por tanto, el escrito que resulte más compendioso y nutrido de datos en menos espacio, y muy especialmente en que contenga alguna ó algunas noticias nuevas recogidas directamente de los archivos.

3.º En todo caso habrán de consignarse, bien en notas ó en el texto, las fuentes de donde se han tomado las noticias.

4.º El plazo de admisión de trabajos terminará á las doce de la noche del 31 de Julio próximo.

5.º Las composiciones se remitirán en la forma de costumbre (ó sea señaladas con un lema y acompañadas de un sobre cerrado y lacrado con la repetición del mismo lema, y dentro el nombre y domicilio del autor) al secretario de la comisión organizadora, don Manuel Criado Benítez, calle Cardenal Herrero, número 4, farmacia.

6.º El escrito premiado será publicado por la comisión bien en la prensa, ya en hojas sueltas ó ya en opúsculo ó folio, según se determine.

7.º Oportunamente se anunciará en la prensa el jurado calificador, que será constituido por tres personas de reconocida suficiencia y prestigio.

8.º Si la comisión lo estimara procedente, á juicio del jurado podrá conceder también un accésit, consistente en un oficio ó diploma al trabajo que siga en mérito al premiado.

9.º Una vez cerrado el plazo de admisión de trabajos, se dará á conocer, también por medio de la prensa, el número de los presentados, con expresión de sus respectivos lemas.

10.º El jurado emitirá su fallo, que igualmente se hará público, antes de que transcurran los diez primeros días del mes de Agosto venidero.

Córdoba 7 de Junio de 1908.—Por la comisión organizadora, el Secretario, Manuel Criado.

TRIBUNALES

Causa por robo

En el alarde de causas de la sección segunda de esta Audiencia, correspondiente al cuatrimestre actual, figuraba para ayer la vista, con intervención del jurado, de una causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de robo, contra los célebres bandoleros apodados Reverte y Pepino chico.

A consecuencia de haber sido modificadas las conclusiones primitivas, calificando el hecho de un delito de amenazas, sólo intervino en expresado juicio el Tribunal de Derecho.

Juicio oral

Mañana, en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Antonio Leiva y otro.

Será querrelante particular el señor Martínez Beltrán; defensor el señor Valenzuela, y representarán á las partes los señores Toro Loreto y Castejón.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Baena, instruida por el delito de robo, contra Antonio Hueso Bueno y siete más.

Los señores Barrios Rejano, Molina Albedín y Castejón tienen á su cargo las defensas y el señor García González la representación de los procesados.

De interés para Córdoba.—Hé aquí, íntegra, la Real orden disponiendo que se efectúen por administración las obras del puente de Córdoba, cuya publicación nos anunció ayer nuestro corresponsal telegráfico: «Vista la comunicación de la Jefatura de Obras públicas de Córdoba dando cuenta del mal estado del puente de Córdoba sobre el Guadalquivir, en la carretera de Madrid á Cádiz, y del peligro de que el tránsito por dicho puente haya de interrumpirse en breve plazo si no se llevan á cabo con toda urgencia las obras de reparación necesarias; y aprobado por Real orden de 23 de Septiembre de 1907 el presupuesto para dichas obras, importante 167.345 pesetas y 36 céntimos, á fin de que en su día se efectuaran aquellas por administración, dada su especialidad, y á medida que lo permitieran los recursos disponibles: S. M. el Rey (Q. D. G.) de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien que se proceda desde luego, y con urgencia, á realizar por administración las obras de reparación del puente, interviendo por ahora la cantidad de 99.000 pesetas, con cargo al referido presupuesto aprobado para aquellas, capítulo 10, artículo 2.º, concepto 2.º, del vigente de este Ministerio.»

Regreso.—En el expreso de anteanoche regresó á Madrid nuestro distinguido amigo don Antonio Barroso Castiello, digno diputado por esta circunscripción. En los andenes de la estación de los ferrocarriles despedieron al exministro de Gracia y Justicia las autoridades provincial y local y numerosos amigos particulares y políticos.

El cambio.—De Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Junio último ha sido de 1283 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á diez pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes actual, y que han de percibirse en moneda de plata.

Bien venidos.—Han trasladado su residencia á esta capital nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de la Peña de los Enamorados.

Libramientos.—Ya obran en la Comisaría de Guerra de esta provincia los talones de pago por devengos de suministros hechos por pueblos de la misma á fuerzas del ejército hasta fin de Abril del presente año, pudiendo, por consiguiente, retirarlos los apoderados respectivos.

Nuevo domicilio.—El procurador de los Tribunales don Luis Barbujo Bejarano, apreciable amigo nuestro, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de los Manueles número 7. Agradecemos el atento ofrecimiento que nos ha hecho dicho señor.

Alarma injustificada.—Ayer, á las doce de la mañana, las campanas de la iglesia de San Nicolás hicieron la señal de fuego. Algunos dependientes de las autoridades y otras muchas personas acudieron al lugar en que parecía haberse iniciado el incendio y vieron que sólo se trataba de la destrucción, por medio del fuego, de los pastos de uno de los solares que hay en la prolongación del paseo del Gran Capitán. Es necesario que antes de hacer la señal de incendio, los encargados de avisar á las iglesias averigüen si hay motivo para tal determinación, á fin de evitar alarmas injustificadas, como la de ayer.

Bibliografía.—Hemos recibido los cuadernos 36 y 37 de la interesante obra titulada Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena, que está publicando el erudito escritor don Francisco Valverde Perales. Agradecemos el envío.

Agresión.—Ayer transitaba un joven por la calle San Eulogio y un desconocido se le acercó y agredióle con unas tijeras, causándole una herida en el cuello. El joven aludido fué curado en la casa municipal de socorro. El agresor emprendió la fuga.

A sus dueños.—En la Inspección de vigilancia ha sido depositado por un mozo de carga de la estación de los ferrocarriles un bulto que le entregaron para que lo llevase á una casa, la cual encontró cerrada.—Y en la huerta de la «Viñuela», de este término, también se halla en depósito una caballería que se apareció en dicha finca y que puede ser reclamada por su dueño en las Casas Consistoriales.

¿Y el bozal?—Ayer, en el Mercado público, un perro, perteneciente á un cambiador, mordió á un joven en la pierna derecha, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Minas.—Don José León González ha solicitado una demasia denominada Demasia á San José, de mineral de plomo y del término de Priego; don José Alcántara Palacios veinte perentencias de la mina de ídem El Pex, de Fuente-Obejuna, y don Alvaro Díaz veinte de la de hierro y otros El Porvenir, de Dos Torres.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que en la calle del Tinte hirió á otro en la cabeza; han denunciado á un individuo que, embriagado, promovió escándalo en la calle del Pozanco, y han dado parte de que la fuente pública de la calle Piedra Escrita no tiene agua; de que echa muy poca la de la puerta de Placencia; de que hay numerosos baches en la calle Alvar Rodríguez, y de que los vecinos de la calle San Fernando se quejan de que en una casa de dicha vía, que está deshabitada, hay encerrado un perro, el cual les molesta con sus ladridos.

Nombramiento.—La Sociedad Arrendataria de las contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliar de la recaudación de la zona de Priego, para ejercer en el pueblo de Fuente Tójar, á don Antonio de la Barrera y García.

Rescate.—En la dehesa llamada «El Rubio», del término de Fuente Obejuna, han sido encontradas las caballerías que desaparecieron el 25 del mes último del cortijo denominado «Doñoros», del mismo término.

Notarías.—Han sido turnadas las notarías siguientes: turno de excedentes, Posadas; turno de antigüedad, Priego y Belmez.

Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado auxiliar para el Pósito de Villanueva de Córdoba á don Antonio Romero Escudero, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Pedroche ha detenido á tres vecinos de dicha villa que cuestionaron y se agredieron, resultando con varias contusiones.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Cárlos

Instantáneamente, y sin hablar palabra, las tres sombras entraron en el primer gabinete, se cerró la puerta tras ellos y penetraron en el segundo que estaba iluminado.
Un grito de júbilo se escapó de tres corazones á un tiempo, ahogando su alegría en apasionados besos y ardientísimos abrazos.
Era una familia desgraciada que por obra de la amistad se reunía por segunda vez á tributarse las mutuas expansiones de su cariño.
Nuestros lectores habrán reconocido, sin duda, en estas tres sombras á Tula, León y Aurelio.
Tomaron asiento en un mismo sofá, y enlazadas amorosamente sus manos empezaron entre ellos esas íntimas confianzas en que se deja hablar al corazón y se depositan los secretos en otro, alma del nuestro, confiándose sus esperanzas, sus temores y sus proyectos para el porvenir.
Tula comunicó á León y á Aurelio sus planes y la graciosa farsa á que con tanto gusto se prestaron Rosa y Jimena, auxiliándolas eficazmente la condesa.
Esto les hizo reír, teniendo un rato de expansión en medio de las amarguras con que estaban luchando.
—Tiene ambición de amor ese hombre de hielo, exclamaba el brigadier, y ha desdenado la pasión más grande y más pura que existía sobre la tierra...
—Te referes á Rosa?... preguntó Tula.
—Sí; esa infeliz mujer le ha amado con delirio, con un amor sobrenatural, inmenso, y la ha despreciado por orgullo y ha herido las fibras más delicadas de ese corazón de oro, que hubiera sido su estrella polar sobre la tierra.
—Pues hoy le aborrece; le tiene un odio mortal.

—¡Ya lo creo! y será su mayor enemigo, porque hay injurias que no se perdonan y ella está agravada en alto grado. Va á ser nuestro auxiliar más poderoso, dijo el brigadier.
—Y Jimena es muy lista; tiene una gran disposición y desempeñará su papel á las mil maravillas. De seguro que vuelve loco al marqués, exclamó Aurelio.
—A tí te quiere mucho esa joven que es una perla, repuso la marquesa.
—Y yo á ella, como si fuera mi hermana; protégela usted, madre mía, porque fué mi providencia cuando sólo y desvalido llegué á esta corte.
—Su suerte está asegurada; es una muchacha de talento; puede ser una gran artista, porque posee un tesoro en su voz y ya tiene maestros que la enseñen la música y el canto, pues, según me ha dicho, desea dedicarse al teatro.
—Y bien, madre mía, hace rato que estoy esperando de V. una palabra consoladora, exclamó Aurelio cambiando de conversación y mirando tristemente á su madre.
—Ya sé á lo que te refieres; pero nada grato te puedo decir sobre nuestra pobre María Isabel; fui yo misma á la casa donde Rosa la dejó y se había marchado aquella misma mañana sin decir dónde. De mis indagaciones posteriores resulta que fué á buscarla en un carruaje de lujo una mujer de muy malos antecedentes, que llaman la Golondrina, y que vivía con sus hijos en la calle del Duque de Alba.
—Los nozoco: un tal Camándulas que daba mil escándalos apaleando á su mujer. Ah! pero cómo ha podido marcharse con ellos María Isabel, si los aborrecía de muerte?... dijo asombrado Aurelio.

«El Rey del Dolor» es otro nombre por el cual se conoce el precioso linimento el Aceite Etiléctrico del Dr. De Grath. Domina por su benigna eficacia los dolores reumáticos, neurálgicos, de muelas, de oídos y cuantos dolores afigen á la humanidad.

—Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica y da fuerzas.—Venta, farmacias.

—A todo el que hace sus compras por meses le interesa saber que la casa de Mota es hoy la que mayores ventajas de economía proporciona. Paraíso, 14.

—Subasta.—El miércoles 8 de Julio, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, núm. 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—Los tules para velos y los velos novedad, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Los mejores mantones negros fleco seda de Manila, á 22 pesetas. Los bordados con gran baja de precios. Batistas semihilo á 20 céntimos y sedas á una peseta. Conde de Cárdenas 15.

—Abanicos y cinturones de última moda los encontrareis con gran profusión de gustos y estilos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades, extensísimo surtido en globos bordados, telas de encaje, entredoses malla, aplicaciones, puntillas y entredoses finos en valencienses, plata, Bruselas, tul bordado y guipure, novísima colección en guantes y mitones cortos, largos y medianos, en blanco, negro y color, de hilo, seda y sedalina, y en general buen surtido en todo y precios muy limitados encontrarán cuantos compren en esta casa.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Por crónicas y rebeldes que sean las enfermedades del estómago é intestinos son curadas en breve tiempo con la Estomacalina Alfajeme, antiagrástico poderoso, tónico-digestivo, sin rival y antiárrico, ensayado en la mayoría de los hospitales de España, y cuyo uso no produce el menor trastorno, por ser inofensivo, á pesar de su poder curativo. De venta en las principales farmacias.

—Curación en casa.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, pior de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdó, número 3 (esquina á Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstruirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Pícarones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulcas, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que al advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositorio general: don Francisco Loyre, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbano, Alfaro; Polo, Ayuntamiento, 12; Ferreras y Hermans, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 82'65.—5 por 100 amortizable 100'60.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 101'35.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'30.

Valores de sociedades nacionales
Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'50.

Valores locales
Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102'50.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 11'80.—Londres á la vista, 28'05.

Metales preciosos
Centenes antiguos 12'80.—Id. nuevos 10'80.—Oro antiguo 11'80.—Idem nuevo 10'80.

Cereales y líquidos
Trigorecio, 13 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 7.—Idem morunas, 7'50.—Escala, 4.—Maiz 10.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 9'75 arroba. Córdoba 2 de Julio de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Rute
Aceite fresco de 39 á 40 reales arroba.—Trigo de 58 á 60 reales fanega.—Cebada á 24.—Habas á 33.—Garbanzos á 90.—Escala á 24.—Habichuelas á 84.

Ecija
Aceite añejo de 50 á 52 reales arroba.—Trigo duro de 46 á 48 reales fanega.—Idem blanquillo de 44 á 46.—Cebada de 19 á 20.—Habas de aguadulz de 32 á 34.—Alpiste á 50.—Garbanzos tiernos de 120 á 140.—Idem duros de 90 á 100.—Arvejonas de 40 á 42.—Escala de 18 á 19.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Solomillo á lo Mulo Hassan. Platano manzano, á 1 peseta 75 céntimos docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Plato del día para hoy: Trigueros á la flamenca. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

SANCHEZ HERMANOS admiten oficiales y ayudantes para el taller de sastrería.

ESPERANTO
Toda clase de datos suministrará de palabra ó por escrito á quienes los pidan, don Pablo Linares, calle San Bartolomé 2 (huerto San Basilio).

¡OCASIÓN!
Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN
Los mejores helados. Se sirven á domicilio.

Café-Restaurant LA PERLA
Helados para hoy: Mantecado.—Crema de té.—Almendra. Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé. Barquillos rellenos. Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 4.

BAÑOS DE MAR

EN LAS MAGNÍFICAS PLAYAS DE CHIPIONA (CÁDIZ)

Desde el 15 de Julio quedará abierto al público el hermoso balneario del Castillo, donde está instalado el antiguo hotel de Europa, propiedad de Bernardino Ricca. Como el año anterior, su dirección y cocina están á cargo de sus hijos políticos señores Raynaud hermanos, dueños del acreditado hotel de Oriente, de Córdoba. Reformas hechas en el establecimiento, casita económica de la casa, buen trato, excelente cocina, precios económicos y arreglos especiales para familias numerosas, ofrece la comodidad apetecible á los señores bañistas.

Para demanda de pedidos ó informes que se deseen, pueden dirigirse tanto en Córdoba como en Chipiona.

IODHYRINE DEL DR. DESCHAMPS
HACE ADELGAZAR
Progresivamente en pocas semanas.
ÚNICO PRODUCTO SERIO VERDAD CONTRA LA OBESIDAD
SIN PERJUDICAR LA SALUD
Se garantiza una disminución de peso de 1 Kilo por semana.
NO DEJA ARRUGAS
DE VENTA EN PRIMERAS FARMACIAS
FARMACIAS DOMENECH & A. LÓPEZ, P.º Nueva, 3, Barcelona

FUENTE AMARGA OHIOLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ) GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES Las mas sulfurosas de España Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre Informes y memorias pidanse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

FARMACIA DE VILLEGAS PLAZA DE LA ALMAGRA —SERVICIO PERMANENTE—

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán
Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Eugenio Casals.

Función popular (entera) para hoy. Beneficio del público.—Gran rebaja de precios.
La zarzuela en un acto, *El chato del Albaicín*.
La zarzuela en un acto, *La rifa del beso*.
La opereta en un acto, *La manzana de oro*.
A las nueve en punto.
PRECIOS PARA LA PUNCIÓN ENTERA.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'50.—Anfiteatro con idem, 0'75.—Entrada de palco, 1'50.—Entrada de grada 0'90 cénta.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Los sucesos de La Coruña
Madrid 2, 12'10 L.

Según las últimas noticias de La Coruña la huelga de los obreros durará tres días. Las cigarrerías siguen trabajando.

El Gobernador consiguió disolver los grupos de huelguistas que trataban de celebrar una manifestación.

Las tropas están acuarteladas. Hoy reina tranquilidad en la población.

No obstante díese que será declarada en estado de sitio.

Los heridos en las colisiones de ayer mejoran.

Han sido detenidos varios huelguistas que recababan el apoyo de los aldeanos.

(Conferencia celebrada á las 4 de la tarde)

Lo que dice Lacierva
El Ministro de la Gobernación ha dicho que al Gobierno no le urge la aprobación de la reforma de la Ley hipotecaria pero que, en caso preciso, regresaría á Madrid los senadores ausentes, para aprobarla.

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA

FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLÉ DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y maquinaria agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia' MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Noticias de La Coruña

El mercado de La Coruña estuvo esta mañana muy desanimado.

La guardia civil ejerce una activa vigilancia para evitar coacciones.

Un regimiento de caballería recorre las afueras de la población.

El cazatorpederos «Proserpina» continúa en el puerto, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Diputados solidarios
Han llegado los diputados solidarios Cavoux y Junoy.

El primero intervendrá esta tarde en el debate del Congreso.

Instancia desestimada
El Consejo de Instrucción pública ha desestimado una instancia de doña Soledad Villafraña pidiendo autorización para abrir nuevamente la Escuela Moderna de Barcelona.

Conferencia
El Ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Gobernador de La Coruña.

Este le ha dicho que la huelga no es total, pues los panaderos han abastecido al vecindario y otros obreros de diversos oficios tampoco han abandonado sus ocupaciones.

Lacierva ha recomendado á expresada autoridad que evite las coacciones y garantice el derecho de todos.

Desafío
Telegrafan de París que, á causa de un incidente ocurrido en la Audiencia durante la vista de un proceso instruido contra el periódico «Le Matin», á instancia del senador Mr. Humbert, éste se ha batido á espada con el redactor de dicho periódico Paul Cassagne.

Humbert ha resultado herido en el brazo derecho.

Insurrección
La prensa de Londres publica despachos de Washington diciendo que las tropas leales mejicanas lograron dispersar á los bandos insurrectos.

Aunque la agitación continua se cree que en breve terminarán los desórdenes.

(Conferencia celebrada á las 9'30 de la noche)

Senado
En la sesión de la alta Cámara el Conde de Peña Ramiro se ocupa del incidente ocurrido en el Ateneo de la Habana entre el ministro plenipotenciario español y el oficial de Marina señor Campos.

El Ministro de Estado lee un despacho de dicho Ministro negando el hecho.

Y se levanta la sesión.

Congreso
En la Cámara popular, Agrela pide que se procure evitar en lo posible las desgracias que originan los automóviles.

El Ministro de la Gobernación promete que se cumplirán con todo rigor las disposiciones encaminadas á ese fin.

Sigue el debate de la interpelación de Moret. Carner declara que interviene en ella en nombre de los solidarios, y que no vá á consumir un turno solamente para recoger las alusiones que se le han dirigido.

Niega que se halle cimentado sobre bases sólidas el bloque de las izquierdas, máxime teniendo la Ley de jurisdicciones que se opone al desarrollo de la autonomía local.

Termina diciendo que Cataluña aspira á la autonomía local y provincial y que debe aprobarse inmediatamente, pues de lo contrario quizá ocurran cosas graves.

Moret censura las amenazas de Carner y afirma que el Gobierno debe contestar á ellas. Maura sostiene que Carner no se ha dirigido al Gobierno, sino únicamente se ha referido á las alusiones que hizo Moret.

El Gobierno—añade—tiene bien definidos sus propósitos y su conducta.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en la discusión, incluso Canalejas.

Se suspende el debate.

Apruébanse varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Continúa el examen del proyecto de ley de Administración local, llegándose hasta el artículo 200.

Y se levanta la sesión.

Noticias de la Habana
Nuestro representante en la Habana, señor Gaitán, telegrafía al Ministro de Estado dándole cuenta de las brillantes fiestas celebradas en aquella capital en honor de los tripulantes de la «Nautilus».

También dice que en el banquete con que han sido obsequiados los veteranos de la independencia se han hecho grandes demostraciones de afecto á España.

Por último, afirma que es completamente inexacta la noticia del incidente que se supone ocurrido en el Ateneo.

Accidente marítimo
Comunican de Las Palmas que, al amanecer, entre aquel puerto y Algete chocaron las goletas costeras «Lucía» y «Rosa», ambas de la matrícula de Canarias.

La primera resultó con importantes averías y la segunda se fué á pique.

Ignórase si han ocurrido desgracias.

Falsificadores
En un juzgado de Barcelona se ha presentado una denuncia contra dos individuos que falsificaron dos «etras» de diez mil pesetas y una de cinco mil.

Donativo
La Asociación de socorros mutuos de la Guardia civil ha enviado dos mil quinientas pesetas á la viuda del guardia de seguridad Poveda, víctima de la última bomba que estalló en Barcelona.

Condena
Ha terminado en París la vista del proceso instruido á instancia del senador Mr. Humbert contra el periódico «Le Matin».

Este ha sido condenado al pago de una multa de tres mil francos y á que abone al demandante cincuenta mil como indemnización por daños y perjuicios.

También dispone el Tribunal que la sentencia sea reproducida en doscientos periódicos, franceses y extranjeros, incluyendo entre ellos «Le Matin».

La Reina Amelia
Las últimas noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de que la Reina Amelia sigue mejorando de la afección á la garganta que padece.

Los sucesos de Persia
Según participan de Londres, el Ministro de Negocios extranjeros ha declarado que el Gobierno inglés no se propone intervenir en los asuntos de Persia.

(Conferencia celebrada á las 11'30 de la noche)

Impresiones sobre una interpelación
El final de la interpelación de Moret sobre las vacaciones parlamentarias ha producido un desencanto general, pues muchos esperaban ruidosos incidentes.

Conferencia
Después de la sesión del Congreso Maura y Ugarte celebraron una conferencia.

Ignóranse los asuntos de que trataran.

En paseo
Esta tarde, terminada la sesión de la Cámara popular, el jefe del Gobierno y el Ministro de Estado estuvieron paseando por el centro de la población.

A La Granja
El señor Cobián ha marchado hoy á La Granja.

Otra interpelación
Mañana, probablemente, explanará Canalejas en el Congreso su anunciada interpelación acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Autorización
En breve se dictará una disposición autorizando á los jefes y oficiales supernumerarios sin sueldo del Ejército, á fin de que puedan dedicarse á preparar alumnos para el ingreso en las Academias militares.

Noticia inexacta
Es inexacta la noticia de que los Gabinetes español y alemán se ocupen en gestionar un nuevo tratado de comercio.

Visita regia
En el campo de Gibraltar ha producido gran regocijo la noticia de se proponen visitar aquella región el Rey y el Ministro de Fomento.

Muertos y heridos
Madrid 3, 3'15 m.

Comunican de Rusia que en Tosvovro, á consecuencia de haber explotado una mina, han quedado sepultados doscientos obreros.

Hasta ahora van extraídos ciento cincuenta cadáveres.

Un robo
Madrid 3, 3'40 m.

Al maestro Chapí le han sido robadas, en el tren, diez mil pesetas.

Rumor desmentido
En San Petersburgo se desmiente el rumor de que el Kaiser piense avistarse en breve con el Zar.

Inexactitud
Dicen de Rijnaneiro que es inexacto que el Gobierno proyecte facilitar barcas y municiones al Japón.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusividad de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas

SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE GORDOBA



EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.

Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Kneases reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con las máquinas Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Argueras y Gibraltar.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.
Salidas de Orán: Miércoles y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expedición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL
Créese absurdo puedan crecer los ojos y es clarísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiendense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellas ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda LUCIFER de que el noruego Xursunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION
DE
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Fídense catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)
ACIDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907
PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ABÍAS
Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumática, Infartos del hígado y del bazo. Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.
Precio especial para Córdoba, a 25 céntimos botella, sin caso, en la administración y depósito general, Realjo 77; también se remiten a cualquier punto a precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
Jel Doctor C. C. Bristol.
(6 Avellano Mágico)
El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el RUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES y ALMOHRANAS, BOTONES, DIVERTOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios
Trilladoras CLAYTON
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

PRÉSTAMOS.—Se hacen con hipotecas sobre fincas a meses del 50 por 100 y largo plazo. Se gestiona la compra de valores públicos a plazos mensuales, pensiones, orfanidades y retiros, el pago de resguardos de Ultramar y la devolución de fianzas. Se hacen toda clase de seguros. Para antecedentes diríjense a don Rafael Guerrero Lema calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 29, duplicado, Córdoba.
En el horno de la calle Valladolid, núm. 15, se venden gallinas como pavas a 13 y 14 reales una y si se llevan la cantidad que hay se arreglan a 13 reales. También se vende una cama de hierro para matrimonio, de baraja. 3-1
Se arrienda desde el día la casa denominada Parad' del Sol, con agua de pie, consistente en una pieza, magníficas habitaciones, espaciosa cuartos y un precioso jardín. Darán razón en la misma casa. 5-1
Se arrienda desde el día la casa calle Alfonso XII, núm. 58, con muchas y buenas habitaciones, cuartos, patios y muchas comodidades, propia para industria. Darán la llave é informarán en la calle Espartera, núm. 10. 5-1
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9
San Fernando, 135.
Aceituno 4.
Alfonso XII, 63.
Badajoz 12
Barrionuevo 4.
Empedrada 1 y 3.
Palmas 8.
San Fernando 38.
San Juan de Letrán 48.
Se arrienda Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Letrán, 18.
Arrendamiento.—Desde el día se arriendan sólo los portales, 6 con algún departamento del piso bajo, de la casa números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Liceo). En la misma, 6 en la número 49, informarán. 3
Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama de llaves ó señora de compañía; sabe coser en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informarán Abéjar, número 18. 5-5

La Central de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje a la estación y pueblos inmediatos.
EL MARCO DORADO.—Librería, 26, Córdoba.—Manuel Fernández Bruzo ofrece al público un extenso surtido en molduras, cuadros y todo lo concerniente al ramo; sillitas de varias clases, tricicles y coches para niños, palanganeros curvados, plumeros, cinturones de cuero para caballero y otros efectos. Precios módicos.—Librería, 28 frente a la antigua Fábrica del Cristal. 5-4
Hasta el 15 de Agosto próximo se admiten proposiciones para demostrar varios trozos de terreno en la dehesa de Camp' alto. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días no feriados, de nueve a una, en la Administración de la Haza, Pedro López, 6.
Se arrienda desde el día la casa núm. 3 calle Omilillo. En la misma casa se venden enseres de taberna. Para tratar Alamos, 1. 5-5
Desde el día se arrienda un piso bajo, con todas las habitaciones estrimadas, una cuadra y una cochera, en la calle José Rey, núm. 21. Para tratar, en la misma casa. 5-3
VENTA.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernareggi, en buen estado; un San José, de tallía, una Santa Teresa, también de tallía y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes a dos distinguidas familias de esta localidad; varios otros: un reloj de pared; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de 4 cañones; una de pistón, de un cañón; una sortija de brillantes; una rosca de hierro; un reloj de acero; una manilla blanca; tres sillas; un escritorio de laca; una caja de escribir; un reloj de bolso; una esdrona, chapada de oro; un botón de mando; unos gemelos de teatro, y una máquina de escribir. Razón, Alis de Santa Ana, núm. 3. 43
En el almacén de muebles de la calle Gondomar, núm. 12, continúa la realización, por traspaño, a precios sumamente económicos. Se garantiza la imborrable construcción en todas las existencias, como igualmente en todos los encargos. 5-3

El más higiénico y agradable...
aperitivo refrescante
Vermouth á la Soda-Water
(Patente 41.570)
GROCH INGLÉS ESPUMOSO
Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación.
De venta en fondas, cafés, restaurantes, etc., y en la fábrica de gaseosas «El Carmen», Barroto, 2, duplicado.
Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargo de las obras. 63
GARROTE Y PAREJA.—Nuevo obrador de mármoles, calle de los Angeles núm. 6.—Córdoba.—Se hacen lápidas de escultura, adornos y lisas, panteones, mausoleos, escaleras, zócalos, pavimentos, fuentes, chimeneas, pilas para baños, frigidarios y tapsa para muebles, a precios sumamente económicos. 5-3
Local propio para establecimiento
En la calle Concepción, núm. 29, se alquila uno desde el próximo Noviembre, compuesto de las siguientes dependencias: local de 24 metros superficiales, forma apaisada, con dos puertas, corredora de hierro, 4 la calle; ocho habitaciones bajas interiores; tres altas interiores; una alta, con balcón a la calle; dos cocinas y demás dependencias necesarias; dos patios, uno de ellos con montera de cristal, y una azotea. Darán razón en la hojalatería de don Antonio Collinet. 15-9
Se vende un magnífico fonógrafo con docecientos cilindros impresionados por conocidos artistas, en la cantidad de 250 pesetas. También se venden algunos muebles y una Biblia. Razón, San Alvaro, 5. 4-2
Se vende un piso vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, izquierda. Hora de verse de una a cinco de la tarde. 5-2
Desde el día se arrienda la casa núm. 50 de la plazuela de San Andrés, y en la misma se vende un despacho con su estantería, completamente nuevo. También se venden muebles y enseres de casa. 8-8

ALMACÉN DE MUEBLES
DE
C. Jiménez
CALLE DE LA CONCEPCIÓN, N.º 29.—CÓRDOBA
Abierto al comercio de esta plaza un almacén de muebles de todas clases, cumpliendo el deber de ofrecer a un tal este su nueva casa, que abarca en grande escala la venta de muebles pertenecientes a todo el ramo de banistería.
Esta casa vende en mejores condiciones que ninguna otra, garantizando toda clase de trabajos.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
No confundirse: Concepción, 29.—Córdoba.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París. (Ver folletos en todas las farmacias)

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
(SOCIEDAD ANONIMA)
AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infartos pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, Asma, Eofisema. Residuos del traqueo y de gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Juste y Garcés.
ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castellón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telegráfico público.
Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguí, Puestas, 33, VITORIA.

LA FORESTAL
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Modas y Calzonetas del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

VINO FINO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, cacao, guaraná y soldo fortísimo. Carvallo, casahuate, anemís, equisélamo, adonides nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embaraço, leucorrea, histeria, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Pinar de San Blas, 19 y Gran Vía 14, Bilbao; La Orotina D. Fernández de Villota, agosto 21, 1904, y Calle Fernandina, 10.

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL
Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba
DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES
AZULEJOS VALENCIANOS